

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
(25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

LA SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

En uso de las atribuciones legales otorgadas mediante el Decreto Ordenanzal 510 de 2022, el Decreto departamental 391 de 2022, y

CONSIDERANDO

Que a través de la Ordenanza 213 de 2014, se autorizó el Gobernador de Cundinamarca para adoptar la marca territorial "El Dorado la Leyenda Viva".

Que mediante la Ordenanza 043 de 2017, se actualizó el contenido textual y gráfico de la marca territorial, quedando "Cundinamarca, El Dorado ¡La Leyenda Vive!".

Que por medio de la Ordenanza 011 de 2020 modificada por la Ordenanza 059 de 2021, se adoptó el Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2024 "Cundinamarca, ¡Región que progresa!".

Que a través de la meta producto No. 263 del mencionado Plan de Desarrollo, se establece la necesidad de implementar una (1) estrategia de promoción de la marca territorial del Departamento, asignando como responsable de su cumplimiento a la Secretaría de Asuntos Internacionales.

Que mediante Decreto 391 del veintiséis (26) de octubre de 2022, se establecieron los lineamientos administrativos, procedimentales y técnicos para la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca.

Que el artículo 5° del mencionado Decreto reconoce al Comité Técnico de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca, como la instancia para autorizar el manejo y buen uso de las mismas, su posicionamiento y las condiciones o parámetros para el uso de la marca por parte de los particulares.

Que el artículo 11° *ibidem* establece que con el fin de hacer un seguimiento continuo a las acciones institucionales que se adelanten para el posicionamiento de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca, se faculta a la Secretaría o entidad líder y/o responsable de la meta de la marca territorial que se establezca en el Plan Departamental de Desarrollo, para que diseñe, formule, presente al Comité Técnico y adopte mediante acto administrativo una vez sea aprobada por el mismo, una metodología de valoración del impacto de la estrategia de promoción.

Que la Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca formuló y presentó, actuando como Secretaría Técnica del Comité Técnico de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca, la metodología de valoración del impacto de la estrategia de promoción en

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre
Central Piso 9.
Código Postal: 111321 –
Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
(25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

reunión realizada el día nueve (09) de octubre del año 2023, atendiendo las funciones establecidas por la normatividad departamental vigente sobre la materia, siendo aprobado por unanimidad en el marco del período de tiempo establecido por el parágrafo 3° transitorio del Decreto 391 de 2022.

Que mediante el presente acto administrativo se adopta la metodología de valoración del impacto de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. OBJETO. Adoptar la metodología de valoración del impacto de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca, de conformidad con lo establecido por el artículo once del Decreto 391 de 2022.

ARTÍCULO 2°. PREMISAS. La metodología de valoración adoptada por el presente acto administrativo, es un enfoque para evaluar y analizar el impacto de la estrategia de promoción de la marca "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca, bajo los planteamientos del Decreto 391 de 2022 de manera integral y no de los registros marcarios o de las potencialidades del territorio. En este sentido, la metodología debe:

1. Analizar variables de singularidad, gestión, apropiación y visibilidad.
2. Valorar el reconocimiento, recordación, sensaciones y conexión emocional de la identidad de la marca, la reputación y la estructura.
3. Generar indicadores que permiten visibilizar el avance en la implementación de la estrategia de promoción.

ARTÍCULO 3°. ESTRUCTURA. La metodología de valoración del impacto de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca, estará estructurada por tres herramientas no complementarias que abordan de manera integral la evaluación y análisis de la acción institucional. Las herramientas son:

1. H1 - Medición de indicadores internos por eje de la estrategia de promoción.
2. H2 - Medición de percepciones.
3. H3 - Análisis histórico de mediciones H1 – H2.

ARTÍCULO 4°. ESTRUCTURACIÓN H1. La herramienta denominada *H1 - Medición de indicadores internos por eje de la estrategia de promoción*, tendrá dos componentes, el

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

primero para la captura de la información y, el segundo, de análisis y ponderación a través de una valoración de indicadores.

PARÁGRAFO 1º. El componente para la captura de la información, tendrá la siguiente estructura:

Información General		
Identificación		
110101	Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca	Diligenciamiento libre
110102	Nombre del responsable	Diligenciamiento libre
110103	Cargo del responsable	Diligenciamiento libre
110104	Fecha diligenciamiento	Diligenciamiento libre
110105	Número de personas vinculadas para la implementación de la estrategia de promoción en la vigencia	1;2;3;4;5;6;7;8;9;10; Más de 11
110106	Año soporte de la información	Diligenciamiento libre

Fortalecimiento institucional		
Registros marcarios		
Generalidades		
210101	El Departamento tiene registros marcarios vigentes	Sí;No
210102	Cuantos registros marcarios tiene el Departamento ante la SIC	1;2;3;4;5;6;7;8;9;10
210201	Nombre de la marca	Diligenciamiento libre
210202	Tipo de marca	Nominativa;Figurativa;Mixta
210203	Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario	Diligenciamiento libre
210204	Tiene Manual de Imagen	Sí;No
210205	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210206	Tiene Reglamento de Autorización de Uso	Sí;No
210207	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210208	Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	Sí;No
210209	Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	Sí;No
210301	Nombre de la marca	Diligenciamiento libre
210302	Tipo de marca	Nominativa;Figurativa;Mixta
210303	Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario	Diligenciamiento libre
210304	Tiene Manual de Imagen	Sí;No
210305	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210306	Tiene Reglamento de Autorización de Uso	Sí;No
210307	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210308	Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	Sí;No
210309	Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	Sí;No
210401	Nombre de la marca	Diligenciamiento libre
210402	Tipo de marca	Nominativa;Figurativa;Mixta
210403	Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario	Diligenciamiento libre
210404	Tiene Manual de Imagen	Sí;No
210405	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210406	Tiene Reglamento de Autorización de Uso	Sí;No
210407	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	Sí;No

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



SO-CER 303297

ST-CER655785

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

210408		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	Sí;No
210409		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	Sí;No
210501	Marca 4	Nombre de la marca	Diligenciamiento libre
210502		Tipo de marca	Nominativa;Figurativa;Mixta
210503		Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario	Diligenciamiento libre
210504		Tiene Manual de Imagen	Sí;No
210505		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210506		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	Sí;No
210507		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210508		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	Sí;No
210509		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	Sí;No
210601		Marca 5	Nombre de la marca
210602	Tipo de marca		Nominativa;Figurativa;Mixta
210603	Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario		Diligenciamiento libre
210604	Tiene Manual de Imagen		Sí;No
210605	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo		Sí;No
210606	Tiene Reglamento de Autorización de Uso		Sí;No
210607	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo		Sí;No
210608	Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo		Sí;No
210609	Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo		Sí;No
210701	Marca 6		Nombre de la marca
210702		Tipo de marca	Nominativa;Figurativa;Mixta
210703		Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario	Diligenciamiento libre
210704		Tiene Manual de Imagen	Sí;No
210705		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210706		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	Sí;No
210707		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210708		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	Sí;No
210709		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	Sí;No
210801		Marca 7	Nombre de la marca
210802	Tipo de marca		Nominativa;Figurativa;Mixta
210803	Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario		Diligenciamiento libre
210804	Tiene Manual de Imagen		Sí;No
210805	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo		Sí;No
210806	Tiene Reglamento de Autorización de Uso		Sí;No
210807	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo		Sí;No
210808	Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo		Sí;No
210809	Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo		Sí;No
210901	Marca 8		Nombre de la marca
210902		Tipo de marca	Nominativa;Figurativa;Mixta

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

210903		Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario	Diligenciamiento libre
210904		Tiene Manual de Imagen	Sí;No
210905		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210906		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	Sí;No
210907		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	Sí;No
210908		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	Sí;No
210909		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	Sí;No
211001	Marca 9	Nombre de la marca	Diligenciamiento libre
211002		Tipo de marca	Nominativa;Figurativa;Mixta
211003		Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario	Diligenciamiento libre
211004		Tiene Manual de Imagen	Sí;No
211005		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	Sí;No
211006		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	Sí;No
211007		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	Sí;No
211008		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	Sí;No
211009		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	Sí;No
211101	Marca 10	Nombre de la marca	Diligenciamiento libre
211102		Tipo de marca	Nominativa;Figurativa;Mixta
211103		Número de Resolución por la cual se concede el registro marcario	Diligenciamiento libre
211104		Tiene Manual de Imagen	Sí;No
211105		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	Sí;No
211106		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	Sí;No
211107		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	Sí;No
211108		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	Sí;No
211109		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	Sí;No
220000	Comité Técnico		
220100	Generalidades		
220101	El Comité Técnico de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca, se encuentra operando		Sí;No
220102	Cuántas sesiones entre ordinarias y extraordinarias ha tenido el Comité Técnico		1;2;3;4;5;6;7;8;9;10
220103	Miembros del Comité Técnico que asisten o tienen delegación	Gobernador de Cundinamarca o su delegado	Sí;No
220104		Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico	Sí;No
220105		Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	Sí;No
220106		Secretario de Asuntos Internacionales	Sí;No
220107		Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Sí;No
220108		Secretario de Prensa y Comunicaciones	Sí;No
220109		Gerente del Instituto Departamental de Cultura y Turismo del Departamento de Cundinamarca	Sí;No
220110		Gerente de la Lotería de Cundinamarca	Sí;No
220111		Gerente de la Empresa de Licores de Cundinamarca	Sí;No
220112	El Comité Técnico tiene control de actas		Sí;No
220113	El Comité Técnico aprobó el plan anual de acción de la vigencia		Sí;No
220114	El Comité Técnico aprobó la metodología de valoración de la estrategia de promoción		Sí;No
220115	Marca 1		Sí;No

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

220116	El Comité Técnico aprobó el Manual de Imagen de la Marca	Marca 2	Sí;No
220117		Marca 3	Sí;No
220118		Marca 4	Sí;No
220119		Marca 5	Sí;No
220120		Marca 6	Sí;No
220121		Marca 7	Sí;No
220122		Marca 8	Sí;No
220123		Marca 9	Sí;No
220124		Marca 10	Sí;No
220125		El Comité Técnico aprobó el Reglamento de Autorización de Uso de la Marca	Marca 1
220126	Marca 2		Sí;No
220127	Marca 3		Sí;No
220128	Marca 4		Sí;No
220129	Marca 5		Sí;No
220130	Marca 6		Sí;No
220131	Marca 7		Sí;No
220132	Marca 8		Sí;No
220133	Marca 9		Sí;No
220134	Marca 10		Sí;No
230000	Planeación estratégica		
230100	Plan anual de acción		
230101	La estrategia de promoción cuenta con plan anual de acción		Sí;No
230102	El plan de acción fue aprobado por el Comité Técnico		Sí;No
	El plan anual de acción tiene metas y actividades cuantificadas en relación con los ejes de la estrategia de promoción		
230103	Fortalecimiento institucional	Comité técnico	Sí;No
230104		Planeación estratégica	Sí;No
230105	Posicionamiento y comunicación	Valoración del impacto	Sí;No
230106		Manual de imagen	Sí;No
230107		Estrategias de posicionamiento y promoción	Sí;No
230108	Apropiación	Apropiación comunitaria	Sí;No
230109		Apropiación sectorial	Sí;No
230110		Apropiación institucional	Sí;No
230111	Autorización de uso y fortalecimiento empresarial	Autorización de uso	Sí;No
230112		Estímulo a empresarios	Sí;No
230113	El plan anual de acción contempla acciones específicas para las marcas	Marca 1	Sí;No
230114		Marca 2	Sí;No
230115		Marca 3	Sí;No
230116		Marca 4	Sí;No
230117		Marca 5	Sí;No
230118		Marca 6	Sí;No
230119		Marca 7	Sí;No
230120		Marca 8	Sí;No
230121		Marca 9	Sí;No
230122		Marca 10	Sí;No
240000	Financiamiento		
240100	Presupuesto		
240101	Presupuesto asignado - estrategia de promoción	Valor presupuesto inicial	Diligenciamiento libre
240102		Valor presupuesto final	Diligenciamiento libre
240103		Valor asignado presupuesto final inversión Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca	Diligenciamiento libre
240104		Valor presupuestado final otras dependencias	Diligenciamiento libre
240105		Valor total inversión presupuestado Departamento de Cundinamarca	Diligenciamiento libre
240106		% de incremento presupuesto	Cálculo en porcentaje
240107		% de asignación final de la inversión Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial	Cálculo en porcentaje

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.govco

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

		“Cundinamarca” y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca	
240108		% de asignación final de la inversión total Departamento de Cundinamarca	Cálculo en porcentaje
240200	Ejecución Presupuestal		
240201		Valor ejecutado final	Diligenciamiento libre
240202	Presupuesto ejecutado - estrategia de promoción	Valor total ejecutado inversión Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial “Cundinamarca” y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca	Diligenciamiento libre
240203		Valor ejecutado final otras dependencias	Diligenciamiento libre
240204		Valor total ejecutado inversión Departamento de Cundinamarca	Diligenciamiento libre
240205		% de ejecución final de la inversión Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial “Cundinamarca” y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca	Cálculo en porcentaje
240206		% de ejecución final de la inversión total Departamento de Cundinamarca	Cálculo en porcentaje
250000	Gestión de la información		
250100	Almacenamiento y manejo de la información		
250101	La Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial “Cundinamarca” y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca cuenta con instrumentos que permitan la gestión de la información de las marcas		Sí;No
250102	Tipo de instrumento para la gestión de la información		Software específico;Software compartido con otros sectores;Base de datos en Excel;Registros físicos
250103	Nombre del instrumento		Diligenciamiento libre
260000	Procedimientos internos		
260100	Institucionalización de procedimientos		
260101	La estrategia de promoción tiene procedimientos para la autorización de uso temporal y no exclusivo de las marcas	Marca 1	Sí;No
260102		Marca 2	Sí;No
260103		Marca 3	Sí;No
260104		Marca 4	Sí;No
260105		Marca 5	Sí;No
260106		Marca 6	Sí;No
260107		Marca 7	Sí;No
260108		Marca 8	Sí;No
260109		Marca 9	Sí;No
260110		Marca 10	Sí;No

300000	Posicionamiento y comunicación			
310000	Participación en medios			
310100	Redes sociales y página web			
			Meta	Alcance
310101	Registros asociados a la marca “Cundinamarca”	Facebook	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310102		Instagram	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310103		Twitter	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310104		Youtube	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310105	Unidad de medida: definir	Página web	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Alcance
310106	Otros registros marcarios	Facebook	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310107		Instagram	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310108		Twitter	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310109		Youtube	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310110		Unidad de medida: definir	Página web	Diligenciamiento libre
310111	Porcentaje de cumplimiento registros asociados a la marca	Facebook		Cálculo en porcentaje
310112		Instagram		Cálculo en porcentaje
310113		Twitter		Cálculo en porcentaje

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 –
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

310114	"Cundinamarca"	Youtube	Cálculo en porcentaje
310115	Unidad de medida: definir	Página web	Cálculo en porcentaje
310116	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios	Facebook	Cálculo en porcentaje
310117		Instagram	Cálculo en porcentaje
310118		Twitter	Cálculo en porcentaje
310119		Youtube	Cálculo en porcentaje
310120	Unidad de medida: definir	Página web	Cálculo en porcentaje
310200	Televisión y medios audiovisuales		
		Meta	Alcance
310201	Registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Televisión y medios audiovisuales de alcance nacional	Diligenciamiento libre
310202		Televisión y medios audiovisuales de alcance regional	Diligenciamiento libre
310203		Televisión y medios audiovisuales de alcance local o comunitario	Diligenciamiento libre
		Meta	Alcance
310204	Otros registros marcarios	Televisión y medios audiovisuales de alcance nacional	Diligenciamiento libre
310205		Televisión y medios audiovisuales de alcance regional	Diligenciamiento libre
310206		Televisión y medios audiovisuales de alcance local o comunitario	Diligenciamiento libre
310207	Porcentaje de cumplimiento registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Televisión y medios audiovisuales de alcance nacional	Cálculo en porcentaje
310208		Televisión y medios audiovisuales de alcance regional	Cálculo en porcentaje
310209	Unidad de medida: definir	Televisión y medios audiovisuales de alcance local o comunitario	Cálculo en porcentaje
310210	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios	Televisión y medios audiovisuales de alcance nacional	Cálculo en porcentaje
310211		Televisión y medios audiovisuales de alcance regional	Cálculo en porcentaje
310212	Unidad de medida: definir	Televisión y medios audiovisuales de alcance local o comunitario	Cálculo en porcentaje
310300	Radio		
		Meta	Alcance
310301	Registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Radio nacional	Diligenciamiento libre
310302		Radio regional	Diligenciamiento libre
310303	Unidad de medida: definir	Radio local o comunitaria	Diligenciamiento libre
		Meta	Alcance
310304	Otros registros marcarios	Radio nacional	Diligenciamiento libre
310305		Radio regional	Diligenciamiento libre
310306	Unidad de medida: definir	Radio local o comunitaria	Diligenciamiento libre
310307	Porcentaje de cumplimiento registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Radio nacional	Cálculo en porcentaje
310308		Radio regional	Cálculo en porcentaje
310309		Radio local o comunitaria	Cálculo en porcentaje

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

	Unidad de medida: definir			
310310	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios	Radio nacional		Cálculo en porcentaje
310311		Radio regional		Cálculo en porcentaje
310312		Radio local o comunitaria		Cálculo en porcentaje
310400	Unidad de medida: definir	Impresos		
			Meta	Alcance
310401	Registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Medios impresos de alcance nacional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310402		Medios impresos de alcance regional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310403	Unidad de medida: definir	Medios impresos de alcance local o comunitario	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Alcance
310404	Otros registros marcarios	Medios impresos de alcance nacional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310405		Medios impresos de alcance regional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310406		Medios impresos de alcance local o comunitario	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
310407	Porcentaje de cumplimiento registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Medios impresos de alcance nacional		Cálculo en porcentaje
310408		Medios impresos de alcance regional		Cálculo en porcentaje
310409		Medios impresos de alcance local o comunitario		Cálculo en porcentaje
310410	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios	Medios impresos de alcance nacional		Cálculo en porcentaje
310411		Medios impresos de alcance regional		Cálculo en porcentaje
310412		Medios impresos de alcance local o comunitario		Cálculo en porcentaje
310500		Cobertura total		
			Meta	Alcance
310501	Promedio total marcas - Redes sociales	Facebook	Cálculo automático	Cálculo automático
310502		Instagram	Cálculo automático	Cálculo automático
310503		Twitter	Cálculo automático	Cálculo automático
310504		YouTube	Cálculo automático	Cálculo automático
310505		Página web	Cálculo automático	Cálculo automático
			Meta	Alcance
310506	Promedio total marcas - Televisión	Televisión y medios audiovisuales de alcance nacional	Cálculo automático	Cálculo automático
310507		Televisión y medios audiovisuales de alcance regional	Cálculo automático	Cálculo automático
310508		Televisión y medios audiovisuales de alcance local o comunitario	Cálculo automático	Cálculo automático
			Meta	Alcance
310509	Promedio total marcas - Radio	Radio nacional	Cálculo automático	Cálculo automático
310510		Radio regional	Cálculo automático	Cálculo automático
310511		Radio local o comunitaria	Cálculo automático	Cálculo automático
			Meta	Alcance
310512	Promedio total marcas - Impresos	Medios impresos de alcance nacional	Cálculo automático	Cálculo automático
310513		Medios impresos de alcance regional	Cálculo automático	Cálculo automático
310514		Medios impresos de alcance local o comunitario	Cálculo automático	Cálculo automático

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 /CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



SC-ER 303297

ST-CER655785

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

400000	Apropiación			
410000	Estrategias de apropiación			
410100	Realización de actividades de apropiación			
			Meta	Resultado
410101	Registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Apropiación comunitaria	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
410102		Apropiación sectorial	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
410103	Unidad de medida: definir	Apropiación institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
410104	Otros registros marcarios	Apropiación comunitaria	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
410105		Apropiación sectorial	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
410106	Unidad de medida: definir	Apropiación institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
410107	Porcentaje de cumplimiento registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Apropiación comunitaria		Cálculo en porcentaje
410108		Apropiación sectorial		Cálculo en porcentaje
410109		Apropiación institucional		Cálculo en porcentaje
			Meta	Resultado
410110	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios	Apropiación comunitaria		Cálculo en porcentaje
410111		Apropiación sectorial		Cálculo en porcentaje
410112	Unidad de medida: definir	Apropiación institucional		Cálculo en porcentaje
410200	Cobertura total			
			Meta	Resultado
410201	Promedio total marcas - Apropiación	Apropiación comunitaria	Cálculo automático	Cálculo automático
410202		Apropiación sectorial	Cálculo automático	Cálculo automático
410203		Apropiación institucional	Cálculo automático	Cálculo automático

500000	Autorización de uso y fortalecimiento institucional			
510000	Autorización de uso			
510100	Autorizados por tipo de uso			
			Meta	Resultado
510101	Marca 1	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510102		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510103		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510104	Marca 1	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510105		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510106		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510107	Marca 2	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510108		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510109		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510110	Marca 2	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510111		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510112		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510113	Marca 3	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510114		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510115		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510116	Marca 3	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510117		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510118		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510119	Marca 4	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

510120		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510121		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510122	Marca 4	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510123		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510124		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510125	Marca 5	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510126		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510127		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510128	Marca 5	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510129		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510130		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510131	Marca 6	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510132		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510133		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510134	Marca 6	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510135		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510136		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510137	Marca 7	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510138		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510139		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510140	Marca 7	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510141		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510142		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510143	Marca 8	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510144		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510145		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510146	Marca 8	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510147		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510148		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510149	Marca 9	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510150		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510151		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510152	Marca 9	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510153		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510154		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510155	Marca 10	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510156		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510157		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510158	Marca 10	Uso institucional	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510159		Uso en eventos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510160		Uso en productos y servicios	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			% Resultado - meta	% solicitudes autorizadas - presentadas
510161	Porcentaje de cumplimiento autorización por uso institucional - Todas las marcas	Marca 1	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510162		Marca 2	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510163		Marca 3	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510164		Marca 4	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510165		Marca 5	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 –
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

510166		Marca 6	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510167		Marca 7	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510168		Marca 8	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510169		Marca 9	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510170		Marca 10	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
			% Resultado - meta	% solicitudes autorizadas - presentadas
510171	Porcentaje de cumplimiento autorización por uso en eventos - Todas las marcas	Marca 1	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510172		Marca 2	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510173		Marca 3	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510174		Marca 4	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510175		Marca 5	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510176		Marca 6	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510177		Marca 7	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510178		Marca 8	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510179		Marca 9	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510180		Marca 10	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
			% Resultado - meta	% solicitudes autorizadas - presentadas
510181	Porcentaje de cumplimiento autorización por uso en productos y servicios - Todas las marcas	Marca 1	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510182		Marca 2	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510183		Marca 3	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510184		Marca 4	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510185		Marca 5	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510186		Marca 6	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510187		Marca 7	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510188		Marca 8	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510189		Marca 9	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510190		Marca 10	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510200	Autorizados por clasificación de productos o servicios			Cálculo en porcentaje
			Meta	Resultado
510201	Marca 1	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510202		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510203		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510204		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510205	Marca 1	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510206		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510207		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510208		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510209	Marca 2	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510210		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510211		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510212		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510213	Marca 2	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510214		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510215		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510216		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510217	Marca 3	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510218		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510219		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510220		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510221	Marca 3	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510222		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510223		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510224		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

			Meta	Resultado
510225	Marca 4	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510226		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510227		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510228		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510229	Marca 4	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510230		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510231		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510232		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510233	Marca 5	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510234		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510235		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510236		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510237	Marca 5	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510238		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510239		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510240		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510241	Marca 6	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510242		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510243		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510244		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510245	Marca 6	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510246		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510247		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510248		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510249	Marca 7	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510250		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510251		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510252		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510253	Marca 7	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510254		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510255		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510256		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510257	Marca 8	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510258		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510259		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510260		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510261	Marca 8	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510262		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510263		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510264		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510265	Marca 9	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510266		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510267		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510268		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510269	Marca 9	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510270		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510271		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510272		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Meta	Resultado
510273	Marca 10	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre
 Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

DC-CER 303297

ST-CER655785

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

510274		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510275		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510276		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			Solicitudes presentadas	Solicitudes autorizadas
510277	Marca 10	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510278		Artesanías	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510279		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
510280		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre	Diligenciamiento libre
			% Resultado - meta	% solicitudes autorizadas - presentadas
510281	Porcentaje de cumplimiento autorización uso procesados o agroindustriales - Todas las marcas	Marca 1	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510282		Marca 2	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510283		Marca 3	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510284		Marca 4	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510285		Marca 5	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510286		Marca 6	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510287		Marca 7	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510288		Marca 8	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510289		Marca 9	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510290		Marca 10	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
			% Resultado - meta	% solicitudes autorizadas - presentadas
510291	Porcentaje de cumplimiento autorización uso artesanías - Todas las marcas	Marca 1	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510292		Marca 2	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510293		Marca 3	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510294		Marca 4	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510295		Marca 5	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510296		Marca 6	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510297		Marca 7	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510298		Marca 8	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510299		Marca 9	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510300		Marca 10	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
			% Resultado - meta	% solicitudes autorizadas - presentadas
510301	Porcentaje de cumplimiento autorización uso servicios turísticos - Todas las marcas	Marca 1	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510302		Marca 2	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510303		Marca 3	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510304		Marca 4	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510305		Marca 5	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510306		Marca 6	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510307		Marca 7	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510308		Marca 8	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510309		Marca 9	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510310		Marca 10	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
			% Resultado - meta	% solicitudes autorizadas - presentadas
510311	Porcentaje de cumplimiento autorización uso servicios gastronómicos - Todas las marcas	Marca 1	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510312		Marca 2	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510313		Marca 3	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510314		Marca 4	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510315		Marca 5	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510316		Marca 6	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510317		Marca 7	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510318		Marca 8	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510319		Marca 9	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510320		Marca 10	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510300	Cobertura total			Autorizados

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

510301	Total marcas - Tipo de uso	Uso institucional	Cálculo automático
510302		Uso en eventos	Cálculo automático
510303		Uso en productos y servicios	Cálculo automático
		Autorizados	
510304	Total marcas - Clasificación producto o servicio	Procesados o agroindustriales	Cálculo automático
510305		Artesanías	Cálculo automático
510306		Servicios turísticos	Cálculo automático
510307		Servicios gastronómicos	Cálculo automático
520000		Fortalecimiento empresarial	
		Involucrados	
520001	Solicitudes involucradas a estímulos empresariales	Procesados o agroindustriales	Diligenciamiento libre
520002		Artesanías	Diligenciamiento libre
520003		Servicios turísticos	Diligenciamiento libre
520004		Servicios gastronómicos	Diligenciamiento libre
		% de cobertura	
520005	Porcentaje de cobertura de estímulos empresariales	Procesados o agroindustriales	Cálculo en porcentaje
520006		Artesanías	Cálculo en porcentaje
520007		Servicios turísticos	Cálculo en porcentaje
520008		Servicios gastronómicos	Cálculo en porcentaje

PARÁGRAFO 2°. El componente de análisis y ponderación, tendrá la siguiente estructura, indicando que la asignación de puntajes se otorga conforme a la información capturada bajo los parámetros del parágrafo 1° del presente artículo:

200000	Fortalecimiento institucional	25,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
		Puntaje posible	Puntaje obtenido	% de cumplimiento
210000	Registros marcarios	7,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
220000	Comité Técnico	4,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
230000	Planeación estratégica	3,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
240000	Financiamiento	7,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
250000	Gestión de la información	2,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
260000	Procedimientos internos	2,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
210000	Registros marcarios	7,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
210100	Generalidades			
210101	Cuantos registros marcarios tiene el Departamento ante la SIC	(Número de marcas seleccionadas)		
210201	Nombre de la marca	-		
210204	Tiene Manual de Imagen	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210205	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210206	Tiene Reglamento de Autorización de Uso	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210207	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210208	Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210209	Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario"	0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

		mediante acto administrativo		
210301	Marca 2	Nombre de la marca	-	
210304		Tiene Manual de Imagen	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210305		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210306		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210307		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210308		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210309		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210401		Marca 3	Nombre de la marca	-
210404	Tiene Manual de Imagen		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210405	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210406	Tiene Reglamento de Autorización de Uso		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210407	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210408	Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210409	Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo		0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210501	Marca 4		Nombre de la marca	-
210504		Tiene Manual de Imagen	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210505		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210506		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

210507		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210508		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210509		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210601		Nombre de la marca	-	-	
210604	Marca 5	Tiene Manual de Imagen	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210605		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210606		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210607		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210608		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210609		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210701		Marca 6	Nombre de la marca	-	-
210704			Tiene Manual de Imagen	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210705	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210706	Tiene Reglamento de Autorización de Uso		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210707	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210708	Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
210709	Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario"		0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	



SC-CER 303287

ST-CER655795

Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre
 Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

		mediante acto administrativo		
210801	Marca 7	Nombre de la marca	-	
210804		Tiene Manual de Imagen	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210805		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210806		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210807		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210808		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210809		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210901		Marca 8	Nombre de la marca	-
210904	Tiene Manual de Imagen		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210905	El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210906	Tiene Reglamento de Autorización de Uso		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210907	El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210908	Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo		0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
210909	Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo		0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211001	Marca 9	Nombre de la marca	-	
211004		Tiene Manual de Imagen	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211005		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211006		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

211007		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211008		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211009		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211101	Marca 10	Nombre de la marca	-	
211104		Tiene Manual de Imagen	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211105		El Manual de Imagen está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211106		Tiene Reglamento de Autorización de Uso	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211107		El Reglamento de Autorización de Uso está adoptado por acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211108		Se ha concedido autorización de uso temporal y no exclusivo mediante acto administrativo	0,13%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
211109		Se ha realizado designación protocolaria como "embajador honorario" mediante acto administrativo	0,05%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220000		Comité Técnico		4,00%
220100	Generalidades			
220101	El Comité Técnico de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca, se encuentra operando		0,50%	-
220102	Cuántas sesiones entre ordinarias y extraordinarias ha tenido el Comité Técnico		0,50%	Este valor varía según la cantidad de sesiones realizadas
220103	Miembros del Comité Técnico que asisten o tienen delegación	Gobernador de Cundinamarca o su delegado	0,07%	-
220104		Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico	0,07%	-
220105		Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	0,07%	-
220106		Secretario de Asuntos Internacionales	0,07%	-
220107		Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	0,07%	-

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 --
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGov @a.CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.govco



Gobernación de
Cundinamarca



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

220108		Secretario de Prensa y Comunicaciones	0,07%	-
220109		Gerente del Instituto Departamental de Cultura y Turismo del Departamento de Cundinamarca	0,07%	-
220110		Gerente de la Lotería de Cundinamarca	0,07%	-
220111		Gerente de la Empresa de Licores de Cundinamarca	0,07%	-
220112	El Comité Técnico tiene control de actas		0,40%	-
220113	El Comité Técnico aprobó el plan anual de acción de la vigencia		0,40%	-
220114	El Comité Técnico aprobó la metodología de valoración de la estrategia de promoción		0,40%	-
220115	El Comité Técnico aprobó el Manual de Imagen de la Marca	Marca 1	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220116		Marca 2	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220117		Marca 3	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220118		Marca 4	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220119		Marca 5	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220120		Marca 6	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220121		Marca 7	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220122		Marca 8	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220123		Marca 9	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220124		Marca 10	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220125	El Comité Técnico aprobó el Reglamento de Autorización de Uso de la Marca	Marca 1	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220126		Marca 2	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220127		Marca 3	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220128		Marca 4	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220129		Marca 5	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 –
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

220130		Marca 6	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220131		Marca 7	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220132		Marca 8	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220133		Marca 9	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
220134		Marca 10	0,06%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
230000	Planeación estratégica		3,00%	Cálculo en porcentaje
230100	Plan anual de acción			
230101	La estrategia de promoción cuenta con plan anual de acción		0,50%	-
230102	El plan de acción fue aprobado por el Comité Técnico		0,50%	-
	El plan anual de acción tiene metas y actividades cuantificadas en relación con los ejes de la estrategia de promoción			
230103	Fortalecimiento institucional	Comité técnico	0,10%	-
230104		Planeación estratégica	0,10%	-
230105		Valoración del impacto	0,10%	-
230106	Posicionamiento y comunicación	Manual de imagen	0,10%	-
230107		Estrategias de posicionamiento y promoción	0,10%	-
230108	Apropiación	Apropiación comunitaria	0,10%	-
230109		Apropiación sectorial	0,10%	-
230110		Apropiación institucional	0,10%	-
230111	Autorización de uso y fortalecimiento empresarial	Autorización de uso	0,10%	-
230112		Estímulo a empresarios	0,10%	-
230113	El plan anual de acción contempla acciones específicas para las marcas	Marca 1	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
230114		Marca 2	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
230115		Marca 3	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
230116		Marca 4	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
230117		Marca 5	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
230118		Marca 6	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
230119		Marca 7	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas
230120		Marca 8	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

230121		Marca 9	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
230122		Marca 10	0,10%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
240000	Financiamiento		7,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
240100	Presupuesto				
240106		% de incremento presupuesto	1,50%	Este valor varía según los rangos de incremento	
240107	Presupuesto asignado - estrategia de promoción	% de asignación final de la inversión Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca	1,00%	Este valor varía según los rangos de asignación final Secretaría	
240108		% de asignación final de la inversión total Departamento de Cundinamarca	1,00%	Este valor varía según los rangos de asignación final inversión Departamento	
230221		Ejecución Presupuestal			
240205	Presupuesto asignado - estrategia de promoción	% de ejecución final de la inversión Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca	1,75%	Este valor varía según los rangos de ejecución	
240206		% de ejecución final de la inversión total Departamento de Cundinamarca	1,75%	Este valor varía según los rangos de ejecución	
250000	Gestión de la información		2,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
250100	Almacenamiento y manejo de la información				
250101	La Secretaría o entidad responsable de la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca cuenta con instrumentos que permitan la gestión de la información de las marcas		2,00%	-	
260000	Procedimientos internos		2,00%	0,00%	0,00%
260100	Institucionalización de procedimientos				
260101	La estrategia de promoción tiene procedimientos para la autorización de uso temporal y	Marca 1	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	
260102		Marca 2	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas	

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

260103	no exclusivo de las marcas	Marca 3	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas		
260104		Marca 4	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas		
260105		Marca 5	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas		
260106		Marca 6	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas		
260107		Marca 7	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas		
260108		Marca 8	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas		
260109		Marca 9	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas		
260110		Marca 10	0,20%	Este valor varía según el número de marcas seleccionadas		
300000		Posicionamiento y comunicación		25,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
310000		Participación en medios		Puntaje posible	Puntaje obtenido	% de cumplimiento
310100	Redes sociales		6,25%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje	
310200	Televisión y medios audiovisuales		6,25%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje	
310300	Radio		6,25%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje	
310400	Impresos		6,25%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje	
310000	Participación en medios					
310100	Redes sociales		6,25%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje	
310111	Porcentaje de cumplimiento registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Facebook	0,90%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310112		Instagram	0,90%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310113		Twitter	0,90%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310114		Youtube	0,90%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310115		Página web	0,90%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310116	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios	Facebook	0,35%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310117		Instagram	0,35%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310118		Twitter	0,35%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310119		Youtube	0,35%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310120		Página web	0,35%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310200	Televisión y medios audiovisuales		6,25%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje	
310207	Porcentaje de cumplimiento registros asociados a la marca "Cundinamarca"	Televisión y medios audiovisuales de alcance nacional	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310208		Televisión y medios audiovisuales de alcance regional	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance		
310209		Televisión y medios audiovisuales de alcance local o comunitario	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance		

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

310210	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios Unidad de medida: definir	Televisión y medios audiovisuales de alcance nacional	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310211		Televisión y medios audiovisuales de alcance regional	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310212		Televisión y medios audiovisuales de alcance local o comunitario	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310300	Radio		6,25%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
310307	Porcentaje de cumplimiento otros registros asociados a la marca "Cundinamarca" Unidad de medida: definir	Radio nacional	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310308		Radio regional	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310309		Radio local o comunitaria	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310310	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios Unidad de medida: definir	Radio nacional	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310311		Radio regional	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310312		Radio local o comunitaria	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310400	Impresos		6,25%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
310407	Porcentaje de cumplimiento otros registros asociados a la marca "Cundinamarca" Unidad de medida: definir	Medios impresos de alcance nacional	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310408		Medios impresos de alcance regional	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310409		Medios impresos de alcance local o comunitario	1,50%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310410	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios Unidad de medida: definir	Medios impresos de alcance nacional	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310411		Medios impresos de alcance regional	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
310412		Medios impresos de alcance local o comunitario	0,58%	Este valor varía según los rangos de alcance	
400000	Apropiación		25,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
410000	Estrategias de apropiación		Puntaje posible	Puntaje obtenido	% de cumplimiento
410100	Realización de actividades de apropiación		25,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
410000	Estrategias de apropiación				
410100	Realización de actividades de apropiación		25,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
410107	Porcentaje de cumplimiento otros registros asociados a la marca "Cundinamarca" Unidad de medida: definir	Apropiación comunitaria	6,00%	Este valor varía según los rangos de alcance	
410108		Apropiación sectorial	6,00%	Este valor varía según los rangos de alcance	
410109		Apropiación institucional	6,00%	Este valor varía según los rangos de alcance	
410110	Porcentaje de cumplimiento otros registros marcarios Unidad de medida: definir	Apropiación comunitaria	2,33%	Este valor varía según los rangos de alcance	
410111		Apropiación sectorial	2,33%	Este valor varía según los rangos de alcance	
410112		Apropiación institucional	2,33%	Este valor varía según los rangos de alcance	
500000	Autorización de uso y fortalecimiento institucional		25,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
			Puntaje posible	Puntaje obtenido	% de cumplimiento

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692

 /CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

510000	Autorización de uso		22,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510100	Autorizados por tipo de uso		6,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510200	Autorizados por clasificación de productos o servicios		16,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
520000	Fortalecimiento empresarial		3,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510000	Autorización de uso				
510100	Autorizados por tipo de uso		6,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510161	Porcentaje de cumplimiento autorización por uso institucional - Todas las marcas	Marca 1	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510162		Marca 2	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510163		Marca 3	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510164		Marca 4	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510165		Marca 5	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510166		Marca 6	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510167		Marca 7	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510168		Marca 8	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510169		Marca 9	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510170		Marca 10	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510171	Porcentaje de cumplimiento autorización por uso en eventos - Todas las marcas	Marca 1	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510172		Marca 2	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510173		Marca 3	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	
510174		Marca 4	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas	

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 –
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

510175		Marca 5	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510176		Marca 6	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510177		Marca 7	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510178		Marca 8	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510179		Marca 9	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510180		Marca 10	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510181	Porcentaje de cumplimiento autorización por uso en productos y servicios - Todas las marcas	Marca 1	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510182		Marca 2	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510183		Marca 3	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510184		Marca 4	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510185		Marca 5	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510186		Marca 6	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510187		Marca 7	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510188		Marca 8	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510189		Marca 9	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510190		Marca 10	0,20%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

510200	Autorizados por clasificación de productos o servicios	16,00%	Cálculo en porcentaje	Cálculo en porcentaje
510281	Porcentaje de cumplimiento autorización uso procesados o agroindustriales - Todas las marcas	Marca 1	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510282		Marca 2	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510283		Marca 3	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510284		Marca 4	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510285		Marca 5	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510286		Marca 6	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510287		Marca 7	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510288		Marca 8	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510289		Marca 9	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510290		Marca 10	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510291	Porcentaje de cumplimiento autorización uso artesanías - Todas las marcas	Marca 1	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510292		Marca 2	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510293		Marca 3	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510294		Marca 4	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510295		Marca 5	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510296		Marca 6	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @a.CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

				cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510297		Marca 7	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510298		Marca 8	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510299		Marca 9	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510300		Marca 10	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510301	Porcentaje de cumplimiento autorización uso servicios turísticos - Todas las marcas	Marca 1	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510302		Marca 2	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510303		Marca 3	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510304		Marca 4	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510305		Marca 5	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510306		Marca 6	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510307		Marca 7	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510308		Marca 8	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510309		Marca 9	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510310		Marca 10	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510311	Porcentaje de cumplimiento autorización uso servicios gastronómicos - Todas las marcas	Marca 1	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510312		Marca 2	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

				cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510313		Marca 3	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510314		Marca 4	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510315		Marca 5	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510316		Marca 6	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510317		Marca 7	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510318		Marca 8	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510319		Marca 9	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
510320		Marca 10	0,40%	Este valor varía según los rangos de porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
520000	Fortalecimiento empresarial		3,00%	Cálculo en porcentaje Cálculo en porcentaje
520005	Porcentaje de cobertura de estímulos empresariales	Procesados o agroindustriales	0,75%	Este valor varía según los rangos de alcance de cobertura porcentaje de cumplimiento y la cantidad de marcas seleccionadas
520006		Artesanías	0,75%	0,00%
520007		Servicios turísticos	0,75%	0,00%
520008		Servicios gastronómicos	0,75%	0,00%

PARÁGRAFO 3°. Las variaciones en la ponderación que se relacionan en el parágrafo 2° del presente artículo están desarrolladas en el prototipo de H1 que hace parte integral de este acto administrativo, así como las relaciones lógicas internas para su correcto diligenciamiento. Para la tabla se tomaron los valores resultantes de diez (10) marcas.

PARÁGRAFO 4°. La Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca o quien haga sus veces en el marco de la estrategia de promoción, deberá hacer una aplicación anual de H1 en el primer trimestre de cada vigencia fiscal, respecto a la inmediatamente anterior. Los resultados deberán ser presentados al Comité Técnico.

PARÁGRAFO 5° TRANSITORIO. La Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca o quien haga sus veces en el marco de la estrategia de promoción, deberá aplicar H1 sobre 2022 y 2023 en un plazo máximo de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 -
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

ARTÍCULO 5°. ESTRUCTURACIÓN H2. La herramienta denominada H2 - *Medición de percepciones*, tendrá la siguiente estructura:

100000	Información General					
100001	La presente encuesta es una iniciativa de la Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca, que tiene como objetivo indagar las percepciones que los ciudadanos tienen sobre las marcas territoriales, entendidas como una iniciativa para la promoción de un territorio logrando su reconocimiento a partir de las principales bondades y atractivos, así como la riqueza ambiental, cultural, gastronómica y social. Le invitamos a responder la totalidad de las preguntas, agradeciendo de antemano su disposición.					
110000	Identificación					
110101	Nombre		Diligenciamiento libre			
110102	Fecha diligenciamiento		Diligenciamiento libre			
110103	Departamento de residencia		Diligenciamiento libre			
110104	Municipio de residencia		Diligenciamiento libre			
110105	Zona de residencia		Urbana;Rural			
110106	Teléfono		Diligenciamiento libre			
110107	E – mail		Diligenciamiento libre			
110108	Rango etéreo		Entre 14 y 17 años;Entre 18 y 28 años;Entre 29 y 49 años;Entre 50 y 59 años;Mayor de 60 años			
110109	Autorreconocimiento de género		Masculino;Femenino;LGTBIQ+;No binario;Prefiero no responder			
110110	Autorreconocimiento diferencial		Afro;Indígena;Gitano (a);Reincorporado (a);Desplazado (a);Víctima del conflicto;Migrante;Discapacidad;No aplica			
120000	Cuestionario					
120101	C2.1	Sección 1	Conoce alguna marca territorial a nivel nacional:	Sí;No	Si la respuesta anterior fue "Sí", podría indicarnos el nombre:	Diligenciamiento libre
120102	C2.2		Conoce alguna otra marca territorial a nivel nacional:	Sí;No	Si la respuesta anterior fue "Sí", podría indicarnos el nombre una marca: Si la respuesta anterior fue "Sí", podría indicarnos el nombre de otra marca:	Diligenciamiento libre Diligenciamiento libre
120103	C1.1	Sección 2	Reconoce la anterior marca (Se debe incluir la marca con registro 73683-22)	Sí;No		
120104	C1.2		Puede indicarnos como se llama:	Cundinamarca ¡Cuna del Dorado!; Cundinamarca ¡Donde la Leyenda se hace realidad!; Cundinamarca, El Dorado ¡La Leyenda Vive!; No sé cómo llama		
120105	C1.3		Puede decirnos a través de que medio la vio o escuchó recientemente:	Redes sociales	Sí;No	Videos en línea
			Televisión local, regional o nacional	Sí;No	Eventos	Sí;No
			Medios de comunicación impresos locales,	Sí;No	Recientemente no he visto o escuchado la marca	Sí;No

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 –
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

				regionales o nacionales			
				Radio	Sí;No		
120106	C1.4	Sección 3	Podría indicar cuando fue la última vez que vio o escucho sobre esta:	En la última semana;En el mes anterior;En los últimos tres meses;En los últimos seis meses;En el último año;No he visto o escuchado sobre esta marca			
120107	C1.5		Con qué frecuencia ha escuchado a personas hablar sobre esta:	A menudo;Regularmente;Pocas veces;Nunca			
120108	C2.3		Conoce algunas de las siguientes marcas territoriales:	Soy Boyacá	Sí;No	Huila, un paraíso por descubrir	Sí;No
			Quindío corazón de Colombia	Sí;No	Cundinamarca El Dorado, La Leyenda Vive!	Sí;No	
			Valle del Cauca, vive el ritmo del pacífico	Sí;No	Putumayo la diversidad, nuestra mayor riqueza	Sí;No	
			Hecho en Risaralda	Sí;No	La Guajira descubre más de ti	Sí;No	
120109	C3.1	Sección 3	Usted cree que la marca representa al Departamento de Cundinamarca: (Se debe incluir la marca con registro 59467-18)	Sí;No;Le es indiferente			
120110	C3.2		Usted siente identificación con esta marca:	Sí;No;Le es indiferente;No vivo en el Departamento de Cundinamarca			
120111	C3.3		Usted portaría la marca en prendas de vestir de uso diario:	Sí;No;Le es indiferente			
120112	C3.4		Cuando ve la marca usted que experimenta:	Orgullo;Emoción;Mística;Historia;No me genera ninguna emoción			
100101	Autoriza de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca para tratar sus datos personales de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales que se puede consultar en https://cundinamarca.gov.co/terminos-y-condiciones , para los fines relacionados con el objetivo de esta encuesta.		Sí;No				

PARÁGRAFO 1º. La Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca o quien haga sus veces en el marco de la estrategia de promoción, deberá hacer una aplicación anual de H2, previa aprobación del Comité Técnico de la estrategia



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 –
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
 (25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL “CUNDINAMARCA” Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

de aplicación y la técnica de recolección de datos (entrevista personal – aplicación virtual). Los resultados deberán ser presentados al Comité Técnico.

PARÁGRAFO 2°. Para definir la muestra para la aplicación de H2, deberá aplicarse la siguiente fórmula: $n = (k^2 * p * q * N) / ((e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q)$; siendo n el tamaño de la muestra, N el tamaño de la población, k el nivel de confianza, e el nivel de error deseado, p la proporción de individuos que poseen la característica del estudio y q la proporción de individuos que no poseen la característica del estudio (1 – p).

PARÁGRAFO 3° TRANSITORIO. La Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca o quien haga sus veces en el marco de la estrategia de promoción, deberá en el año 2023 realizar una aplicación piloto de H2; para tal fin, definirá en la ficha técnica los datos para la fórmula antes descrita. El formato de la ficha técnica será:

Ficha técnica	Universo en estudio	Población total de la vigencia de aplicación del Departamento de Cundinamarca según las proyecciones de población departamental por área, sexo y edad realizadas por el Departamento Nacional de Estadística DANE
	Unidad de muestreo	Persona
	Tipo de muestreo	Muestreo aleatorio simple
	Margen de error	Porcentaje de margen de error y porcentaje del nivel de confianza
	Técnica de recolección de datos	Entrevista personal – Aplicación virtual
	Tamaño de la muestra	Resultado de la fórmula
	Número de preguntas formuladas	Doce (12)

Para esta aplicación piloto, la Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca o quien haga sus veces en el marco de la estrategia de promoción, podrá utilizar herramientas tecnológicas existentes que permitan hacer un efectivo diligenciamiento de H2.

ARTÍCULO 6°. ESTRUCTURACIÓN H3. La herramienta denominada H3 - Análisis histórico de mediciones H1 – H2, es un comparativo de los resultados de las mediciones anuales de las otras dos herramientas de la metodología de valoración.

PARÁGRAFO 1°. H3 deberá ser actualizada en el primer trimestre de cada vigencia fiscal respecto a la inmediatamente anterior, y sus resultados serán presentados de tal manera que se pueda tener trazabilidad por cada período constitucional.

PARÁGRAFO 2° TRANSITORIO. La Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca o quien haga sus veces en el marco de la estrategia de promoción, deberá en el año 2023 realizar una aplicación piloto de H3; para tal fin, tomará los resultados de H1 de las vigencias 2022 y 2023, y de H2 2023.

ARTÍCULO 7. PROTOTIPOS. Los prototipos de H1, H2 y H3 hacen parte integral de la presente Resolución.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Asuntos Internacionales - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 –
 Teléfono: 749 1692
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



RESOLUCIÓN No. 016 DE 2023
(25 de octubre de 2023)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA TERRITORIAL "CUNDINAMARCA" Y DEMÁS MARCAS REGISTRADAS BAJO LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

PARÁGRAFO 1º TRANSITORIO. La aplicación de las mediciones establecidas en los artículos cuarto, quinto y sexto de la presente Resolución, será por medio de los prototipos que hacen parte integral de este acto administrativo.

PARÁGRAFO 2º TRANSITORIO. En un plazo máximo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la Secretaría de Asuntos Internacionales del Departamento de Cundinamarca o quien haga sus veces en el marco de la estrategia de promoción, deberá iniciar los desarrollos informáticos que permitan la correcta aplicación de la metodología de valoración del impacto de la estrategia de promoción de la marca territorial "Cundinamarca" y demás marcas registradas bajo la titularidad del Departamento de Cundinamarca.

ARTÍCULO 8º. La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2023.


MARCELA MACHADO ACEVEDO
Secretaría de Asuntos Internacionales

Proyectó:
Revisó:

Guillermo Alfonso Forero Medina - Asesor externo / Secretaría de Asuntos Internacionales
Delvis Rocío Ríos Rojas - Asesora / Secretaría de Asuntos Internacionales
Andrés Mauricio Bernal Flórez - Asesor / Secretaría de Asuntos Internacionales
Robinson Sneider Fula Ochoa - Asesor jurídico externo / Secretaría de Asuntos Internacionales

FFEA

